

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA

**/ (C E F A F A)
E3 FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL**

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202204 1
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 1 1
REGISTRO NUMERO : 31834-5
NUMERO de N.I.T :

PROVEEDOR
FALMAR, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL. :202203-2

NIT:

CREDITO A 30 DIAS 01/04/2022 98 COMPRAS PARA CEFAFA

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
201929	ALCOHOL LIQUIDO GRADO 70 .	400.00	7.0400 z	\$2,816.00/
300028	JABON LIQUIDO P/MANOS .	290.00	2.8800z	\$ 835.20/

ADMIN ORD DE COMPRA: CECILIA BEATRIZ ÁGUILA

TEL2514-4925

Total Compra: 3,651.20 z
I.V.A.: 474.66 z
Total: 4,125.86'

LIBRE GESTIÓN CEFAFA 26/2022 DENOMINADA: "COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL CONSUMO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y SUCURSALES DEL CEFAFA PARA EL PERIODO MARZO-DICIEMBRE 2022". LAS CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA SON DE FORMA GENERALIZADA, SIN EMBARGO, QUEDAN SUJETAS A LOS BIENES ADJUDICADOS SEGÚN AL ANEXO DE ESTA ORDEN DE COMPRA, EN LA CUAL SE DETALLA PRESENTACIONES Y MARCAS DE ACUERDO A LOS BIENES OFERTADOS, POR TANTO, ESTA ORDEN Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES. EMITIR COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE CEFAFA.

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpression de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$1.00 +IV A

Elaborado por:

Técnico GACI

Revisado Por:

Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:

Cap. y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

VisMóHreuestario:

Gerente Financiero:

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo ai tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.

VERSION PÚBLICA



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA 202204-1

PROVEEDOR: FALMAR, S.A. DE C.V.

PROCESO: LIBRE GESTIÓN CEFAFA N° 26/2022, denominada "COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL CONSUMO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y SUCURSALES DEL CEFAFA PARA EL PERIODO MARZO-DICIEMBRE 2022".

FALMAR, S.A. DE C.V.									
ITEM	CÓDIGO	UNIDAD	BIEN REQUERIDO	BIEN ADJUDICADO	MARCA / ORIGEN	ENTREGA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD ADJUDICADA	MONTO TOTAL SIN IVA
8	300028	GALÓN	JABÓN PARA MANOS LIQUIDO (AROMAS SURTIDOS)	LIMPIEL JABÓN PARA MANOS LIQUIDO 1 GL	FALMAR / EL SALVADOR	1 ERA ENTREGA EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA Y LA 2 DA ENTREGA PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.	\$2.88	290	\$835.20
13	201929	GALÓN	ALCOHOL LIQUIDO GRADO 70	ALCOHOL ETÍLICO 70 GL 1 GL	FALMAR / EL SALVADOR	1 ERA ENTREGA EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA Y LA 2 DA ENTREGA PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.	\$7.04	400	\$2,816.00
TOTAL RECOMENDADO PARA ADJUDICAR A LA SOCIEDAD FALMAR, S.A. DE C.V.									\$3,651.20
IVA									\$474.65
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA FALMAR, S.A. DE C.V.									\$4,125.86

DETALLE DE ADJUDICACIÓN:

CONDICIONES QUE LA CONTRATADA DEBE DE CUMPLIR DURANTE EL PERIODO DE ENTREGA:

- AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ADJUDICADOS, POR LO QUE SI RESULTARAN BIENES DEFECTUOSOS AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN LA CONTRATADA SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DE LOS BIENES EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (05) DÍAS HÁBILES.

TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO:

LA ADJUDICADA REALIZARÁ LA PRIMERA ENTREGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR LA GACI DEL CEFAFA.

LA ADJUDICADA REALIZARÁ SEGUNDA ENTREGA PREVIA COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE A CUERDO AL DETALLE SIGUIENTE:

ITEM	UNIDAD	BIEN REQUERIDO	BIEN ADJUDICADO	MARCA / ORIGEN	1 ENTREGA	2 ENTREGA
8	GALÓN	JABÓN PARA MANOS LIQUIDO (AROMAS SURTIDOS)	LIMPIEL JABÓN PARA MANOS LIQUIDO 1 GL	FALMAR / EL SALVADOR	145	145
13	GALÓN	ALCOHOL LIQUIDO GRADO 70	ALCOHOL ETÍLICO 70 GL1 GL	FALMAR / EL SALVADOR	200	200

LUGAR DE ENTREGA:

FINAL BULEVAR UNIVERSITARIO. AVENIDA BERNAL, CONTIGUO A HOSPITAL MILITAR, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL CEFAFA, SAN SALVADOR.

HRHR/RS/Norio.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS CALENDARIO DESPUÉS DE EMITIDO EL QUEDAN.

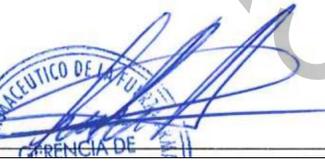
AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA

EN CASO DE ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA SEGÚN ORDEN DE COMPRA, DEBERÁ DE INFORMAR POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN CON 3 DÍAS PREVIOS A LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE TIEMPO ESTABLECIDO Y SOLICITAR LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA CON COPIA A LA GACI DEL CEFAFA.

NOTIFICACIÓN

LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PARTE CONTRACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 202204-1, PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, SAN SALVADOR, 04ABR022.


Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado Enterado

HRHR/RS/Norio.

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL